

OPINIÓN

OPINIÓN

Más ayudas directas al comercio



MARÍA VÁZQUEZ

Concejala de Presidencia

El tejido comercial de cualquier ciudad dinamiza la vida en los barrios.

El frutero, la tienda de comestibles, el vendedor de chuches, el panadero... forman parte casi de nuestra familia porque sabes su nombre y ellos el tuyo, porque te han visto crecer, porque te han fiado cuando no llevabas cambio...

Y con la familia se está con razón o sin ella y más en estos momentos tan complicados. Por eso, desde el Ayuntamiento de Almería estamos junto al comercio tradicional, muy afectado por la crisis sociosanitaria del coronavirus. Desde que se decretara el primer Estado de Alarma no hemos dejado de trabajar en nuevas iniciativas para la reactivación del sector. La última, hace apenas unos días, cuando entregamos las subvenciones a las asociaciones de comerciantes de Almería, una ayuda directa que este año, en el marco del 'Plan re-activa20', hemos multiplicado por cuatro, superando los 90.000 euros, con el claro objetivo de que los comerciantes puedan

“Estamos volcados con los comerciantes de Almería porque son los que dan vida a nuestras calles y barrios”

seguir desarrollando actividades y fomentando la vida allí donde están implantados sus negocios. También esta semana hemos anunciado que el Ayuntamiento va a destinar 50.000 euros para ayudas de 100 euros en la compra de patinetes eléctricos. Una medida que tiene un doble objetivo: apoyar la movilidad sostenible y ayudar a los comercios minoristas que disponen de estos vehículos eléctricos. Las medidas de apoyo a la venta ambulante o la campaña de Bonos Descuento, a la que hemos destinado 200.000 euros para incentivar el consumo en los comercios tradicionales, cantidad enmarcada dentro del millón de euros para autónomos y pymes que tuvieron que bajar la persiana durante el confinamiento, son otras iniciativas de apoyo al sector.

Y no vamos a parar aquí. Estamos volcados con los comerciantes de Almería porque son los que dan vida a nuestras calles y barrios y queremos seguir ayudándolos a salvar sus negocios, escuchándolos, atendiéndolos y dándoles facilidades. Y tú también puedes echar una mano. Ahora más que nunca, cuando compres, compra con el corazón. Compra en los comercios de tu ciudad.

DIÁLOGOS (APÓCRIFOS) LINGÜÍSTICO-QUIJOTESCOS/45

Donde se habla del recibimiento en el castillo de los Duques



LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ

Catedrático emérito de la Universidad de Almería
www.luiscortesrodriguez.es

« ¡Bien sea venido el honor y orgullo de los caballeros andantes!». Es lo que gritaban todos los criados, previamente aleccionados, cuando entraba la comitiva en el castillo de los Duques. La acogida se acompañaba del lanzamiento de hojas de pétalos y de perfumes. Caballero y escudero no podían dar crédito a la verdad que con los ojos estaban mirando y sus rostros tanto se demudaban como se enrojecían. El Duque, que tuvo gran contento al acoger a tales personajes, cuyas aventuras ya andaban impresas, dirigióse a ellos de esta guisa:

—La Duquesa y yo estamos muy honrados de poder recibir bajo nuestro techo a tan gloriosos invitados, pues conocemos la grandeza de vuestras acciones, deshaciendo agravios y enderezando tuertos, como es uso y costumbre de los valientes caballeros andantes. Me cumple decir que noches enteras pasamos mi esposa y yo leyendo la historia impresa de vuestras hazañas, el relato del *Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, que tiene por señora de su alma a una tal Dulcinea del Toboso.

—La más hermosa de las mujeres —apostilló la Duquesa, quien continuó lo dicho por su marido—. Los afortunados lectores, cuyo número en todo el reino de España se ha de contar por miles, admiramos la grandeza del Caballero de la Triste Figura y de su escudero el fiel Sancho Panza, Pláceme los consejos que como buen amo y como buen señor da vuestra merced a vuestro criado, es-

pecialmente los que son en tocando con el buen uso de nuestra lengua castellana.

—Perdóneme desde aquí y para delante de Dios, digna señora de la elegancia y excepcional princesa de la generosidad, hermosura y universal alteza de la cortesía, que mejor que *lengua castellana* convendría decir *lengua española*, que así es como ya se conoce en los círculos más eruditos y versados de nuestro reino —respondió solemnemente don Quijote—. Ha poco, díjome el hijo de Bartolomé Carrasco, Sansón Carrasco, que vino de estudiar de Sala—manca hecho bachiller, que entre los académicos de esa universidad ha empezado a denominarse con el nombre de *español o lengua española*, que ambos términos empleó.

La Duquesa quedó tan sorprendida con la enmienda de don Quijote que no sabía si habría de tomar en serio lo dicho por tan

entrañable y disparatado personaje o, contrariamente, sería una nueva de sus locuras. Tal duda se reforzaba por el hecho de que nunca había oído hablar de esa cuestión a fray Antonio Martínez de la Gonzalera, fraile agustino, graduado en Gramática y Oratoria por el Colegio Imperial de San Miguel de Granada y hacedor de los discursos del Duque. La señora Duquesa, mirando fijamente a don Quijote, hablóle de esta manera:

—Vuestra merced ha de perdonar mi desconocimiento de tal cuestión, pero si es así, lo que no dudo, se lo haré saber a fray Antonio, a quien debe conocer en poco tiempo. Ya di órdenes de que dejara su aposento y viniera a tratar a tan ilustres visitantes.

Don Quijote, confundido ante tantos cuadros, tantos tapices, tantas lámparas, candelabros, alfombras, aparadores con ricas colecciones de cerámica compuestas por piezas de diverso origen, especialmente italianas y portuguesas, no pudo percibir la llegada por las escaleras del citado fray Antonio Martínez de la Gonzalera, hombre fortachón, de ojos verdes y tan hábil para los negocios del castillo como amigo de la ironía. Fue la Duquesa quien hizo la presentación, aun sin estar Sancho, que andaba enredando con las dueñas de la casa y con la negativa de estas a cumplir su deseo de que se ocuparan de las cabalgaduras.

—Mi estimado fray Antonio —dijo la Duquesa—, tengo el placer de presentarle al legítimo don Quijote de la Mancha, el personaje real del más famoso libro de aventuras que se haya

publicado en nuestro reino de España. Don Quijote y Sancho, que así se llama su escudero, se quedarán como invitados de honor en nuestro castillo.

—Los ríos no suenan si no llevan agua —respondió fray Antonio—. Muchos han de ser los méritos de tan ilustres personajes para que sus glorias ya estén impresas por todo el reino de España. Por eso, distinguido y honorable Caballero de la Triste Figura, bienvenido sea junto con su escudero, Sancho Panza, a este castillo de los excelentísimos Duques, quienes nos honran ofreciéndonos su morada.

—De gente bien nacida es agradecer los beneficios que recibe, y uno de los pecados que más a Dios ofende es la ingratitud. Muchas y muy grandes son las mercedes, señor Duque y señora Duquesa, que en este vuestro castillo he recibido, y quedo obligadísimo a agradecerlas todos los días de mi vida. En cuanto a vuestra merced, Fray Antonio, hacedor de los discursos del Duque, bien quisiera que me diere, llegado el momento, algunos consejos de cómo elabora tales discursos. Pues, como vuestra merced sabe, nadie nace enseñado y de los hombres se hacen los oradores, que no de las piedras.

No se preocupe —contestó el agustino—, pues tan pronto se presente la ocasión le daré algunas recomendaciones para que vuestra merced pueda ayudar a su escudero a elaborar un discurso.

De esos consejos y de las estrategias aplicadas por fray Antonio para preparar las prédicas del Duque, se hablará en los capítulos siguientes.

PRESIDENTA: LAURA MARTÍNEZ ORBEGOZO. CONSEJERO DELEGADO: JUAN FERNÁNDEZ-AGUILAR. DIRECTOR: PEDRO M. DE LA CRUZ. SUBDIRECTORA: ANTONIA SÁNCHEZ VILLANUEVA. REDACTORES JEFE: ANTONIO FERNÁNDEZ CAMACHO, ANTONIO FERNÁNDEZ COMPÁN, MANUEL LEÓN, SIMÓN RUÍZ. JEFES DE SECCIÓN: EVARISTO MARTÍNEZ, EVA DE LA TORRE. DIRECTOR DE PUBLICIDAD: RICARDO CÉSPEDES GARCÍA.

La Voz de Almería, S.L.U. Av. Mediterráneo, 159. 04007, Almería. Redacción: 950 18 18 18, secretaria@lavozdealmeria.com, Fax 950256458; Publicidad: 950 28 20 00, publicidad@cm2000.es, Fax 950282001; Administración: 950 18 18 18, administracion@lavozdealmeria.com, Fax 950181859; Distribuciones y suscripciones: 950 18 18 22, distribucion@lavozdealmeria.com y suscripciones@lavozdealmeria.com, Fax 950181824; Marketing: 950 18 18 23, marketing@lavozdealmeria.com, Fax 950282001; Impresión: Corporación Gráfica Penibética, S.L.U., Depósito legal: al-2-52, ISSN: 1576-5296, Difusión controlada por OJD.

Todos los derechos reservados. En virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 32.1, párrafo segundo, de la LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, quedan expresamente prohibidas la reproducción, la distribución y la comunicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte de los contenidos de esta publicación, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de La Voz de Almería S.L.U., empresa editora del diario "La Voz de Almería". E-mail: propiedadintelectual@lavozdealmeria.com